



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ESCANDÓN

SSC y FGJ descartan extorsión presencial

POR IVÁN MEJÍA *22/02/25*
ivan.mejia@gimm.com.mx

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, y la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, negaron que exista una denuncia formal por parte de los dueños o administradores de la taquería Ruben's, la cual anunció en redes sociales que cerrará, argumentando que es objeto de extorsión.

Vázquez dijo que realizaron recorridos en la colonia Escandón, donde se ubica la taquería, y que se entrevistaron con dueños de comercios,

quienes negaron que sean víctimas de algún tipo de extorsión.

“Tomamos conocimiento de la noticia, estamos desplegados en el sitio. Todo el fin de semana estuvimos realizando recorridos entrevistando a distintos comerciantes de tlapalerías, tiendas de abarrotes, una vinatería, una farmacia e incluso personas pertenecientes al comercio popular.

“Ninguna nos refirió haber sido víctima de extorsión presencial en el sitio, no quiere decir, a lo mejor, que no hayan, quizá, recibido alguna llamada de extorsión

telefónica, pero ninguna refirió haber sido víctima de extorsión presencial”, señaló.

Precisamente, **Excelsior** tuvo acceso a una denuncia por extorsión que fue realizada de manera telefónica, la presentó el dueño de un establecimiento de comida localizado en avenida José Martí, la misma donde se ubica Ruben's.

En el expediente con terminación 1/12-2024 quedó asentado que el propietario de dicho comercio recibió una llamada telefónica en diciembre en la que le exigían dinero a cambio de no hacerle daño.

En tanto, la taquería Ruben's, que realizó una denuncia pública a través de redes sociales, no detalló si la

intimidación de la que fueron objeto se realizó en persona o por vía telefónica.

“Después de 20 años de esfuerzo, dedicación y amor por nuestro trabajo, nos vemos obligados a cerrar Tacos Ruben's de manera definitiva. La razón no es otra que la extorsión y las amenazas que hemos recibido, lo que hace imposible seguir adelante de manera segura”, publicaron en redes sociales, sin aclarar quién los extorsiona.

El jefe de la Policía señaló que continuarán realizando labores de seguridad en la zona: “Nuestra presencia sigue ahí, desde luego hemos estado buscando referencias para entrar en contacto directamente con el dueño o alguno de los dueños del negocio en específico que se ha puesto en la opinión pública para brindar toda la atención necesaria”.

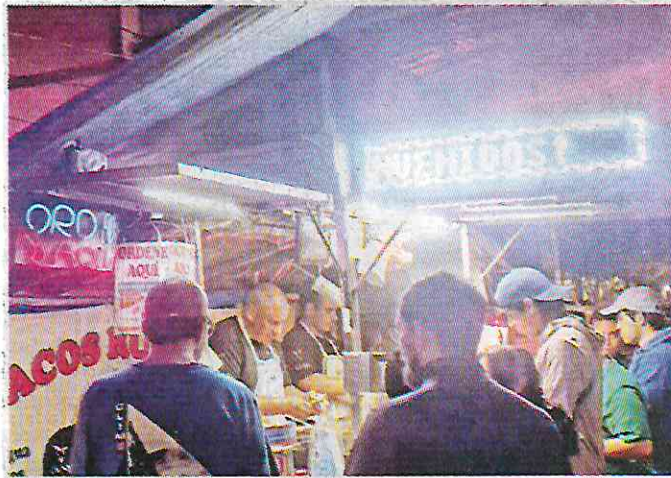


Foto: Tomada de IG

La taquería Ruben's anunció en Instagram que cerrará por “la extorsión y las amenazas” que asegura ha recibido.



Metro: caen 4 por hacer fotos en ropa interior

19/feb

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías auxiliares detuvieron a cuatro personas al interior de la estación del Metro Mixcoac mientras realizaban una sesión de fotos en ropa interior.

Según testigos, dos mujeres de 32 y 39 años se encontraban en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres de 40 y 54 años, quienes les tomaban fotografías.

Una ciudadana alertó a los uniformados, quienes realizaron la detención. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los detenidos fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente. ●



Caen por tomar fotos en lencería en STC

SELENE VELASCO

401

Cuatro personas fueron detenidas en los andenes del Metro Mixcoac por realizar una sesión de fotos en ropa interior.

“Una ciudadana les solicitó apoyo (a policías) y señaló a dos mujeres que se encontraba en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres mientras les tomaban fotografías”, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las dos mujeres, de 32



Especial

■ Dos mujeres posaron en ropa interior para fotografías.

y 39 años, y los dos hombres, de 40 y 54 años, fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico.

Informes preliminares indican que al parecer las mujeres se dedican al modelaje y que las fotos serían

para una plataforma de redes sociales.

Se tratarían de Yesenia, de 32 años, y de Guadalupe, de 39, así como el fotógrafo J. Herdz, y un segundo hombre cuya identidad no fue dada a conocer.



FOTO: ESPECIAL

Los agarraron en la maroma

QUINTETA DE RATAS

Atracaban a repartidores de mercancías

30

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A CUENTAS

CIUDAD DE MÉXICO. - Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a tres hombres y a dos mujeres, quienes despojaron a un repartidor de sus pertenencias, tras una persecución en la alcaldía Iztapalapa.

Mientras los efectivos policiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Chinampac de Juárez, fueron informados por los operadores

Los policías detuvieron a las dos mujeres de 23 y 35 años de edad, así como a los tres hombres de 19, 41 y 48 años y los trasladaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

del C2 Oriente de un robo a repartidor en el cruce de la avenida Periférico y la calle Paso Texas, por lo que acudieron de inmediato.

En el lugar, se entrevistaron con un ciudadano de 37 años de edad, quien se identificó como repartidor e indicó que, momentos antes, varios sujetos lo agredieron físicamente y lo despojaron de sus objetos de valor, para después huir a bordo de un taxi color blanco con rosa.

Los oficiales implementaron un cerco virtual en calles aledañas, y los ubicaron en calles de la colonia Pueblo San Lucas, en la misma alcaldía, donde los interceptaron y, al realizarles una revisión preventiva, les aseguraron el dinero en efectivo referido por el denunciante y el vehículo en el que viajaban.



Clave en la seguridad de la capital, la videovigilancia

AURELIO SÁNCHEZ

Cada mes, en promedio, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México resguarda alrededor de 5 mil videos, los cuales son fundamentales para la integración de investigaciones y procesos judiciales, informó su coordinador general, Salvador Guerrero Chiprés.

“La videovigilancia es una herramienta esencial para fortalecer el Estado de derecho. No solo contribuye a la disuasión del delito, sino que también provee pruebas contundentes que respaldan el trabajo de quienes buscan justicia”, destacó Guerrero Chiprés.

El coordinador general del C5 subrayó el papel determinante de la tecnología en la seguridad ciudadana y reconoció la labor de quienes, con ética y compromiso, defienden el Estado de derecho y combaten la impunidad.

Los videos resguardados por el C5 se han convertido en piezas clave en la resolución de distintos delitos, desde ilícitos patrimoniales hasta aquellos que atentan contra la vida y la integridad de las personas.

Con el propósito de robustecer las estrategias de prevención del delito y reforzar la seguridad en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha instruido la expansión del sistema de videovigilancia del C5. La meta es alcanzar 150 mil cámaras para 2030, consolidando a la capital del país como una de las ciudades con mayor cobertura tecnológica en materia de seguridad.

Actualmente, el C5 opera con 83 mil 414 cámaras de videovigilancia y, a lo largo del año, se prevé la incorporación de 40 mil nuevas transmisiones de video, lo que permitirá ampliar la capacidad de monitoreo y reacción ante incidentes delictivos.

CORTESÍA: C5



El sistema del C5 es fundamental para la procuración de justicia en la CdMx

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



IMAGEN DEL DÍA

ACUSAN FALLAS EN PERITAJES DE CHOQUE

Familiares y amigos de Daniel Tadeo, quien falleció el pasado 4 de diciembre del 2024 en un hecho vehicular

en Santa Fe, bloquearon la circulación vehicular de Río de la Loza frente a la sede de la fiscalía capitalina para exigir justicia, previo a la tercera audiencia con la implicada identificada como Gabriela "N". Familiares del motociclista denunciaron que se han encontrado varias alteraciones en los peritajes.

JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL





PROTESTAN POR INDAGATORIA DE LA FGJ *29/CGP*



▲ Familiares de Daniel Tadeo, quien perdió la vida el 4 de diciembre del año pasado al ser atropellado por una automovilista en la zona de Santa Fe, realizaron un bloqueo en el cruce de avenida Doctor Río de la Loza y la calle Digna Ochoa Plácido. Antes de la tercera audiencia de Gabriela

N, los manifestantes instalaron un tendadero en el que exhibieron fotografías del vehículo que atropelló a Daniel, así como escritos donde se señala que la responsable sigue en libertad y que la fiscalía está alterando los peritajes del accidente. Foto Alfredo Domínguez



APLAUDEN SU VALENTÍA

Liberan a policía que abatió a rata

28

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El policía preventivo que abatió a balazos a un delincuente que intentó meterse a robar un Oxxo, en la alcaldía Iztapalapa, fue dejado en libertad.

Los hechos, que ocurrieron el pasado domingo 2 de febrero, se dieron a conocer a través de un video en donde se aprecia el momento en que el uniformado abate al presunto asaltante, quien ingresó con violencia a

una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Valle de Luces y le disparó en múltiples ocasiones para evitar el robo.

Pedro "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público, el cual lo consignó y envió al Reclusorio Oriente; sin embargo, el día de ayer se confirmó su liberación, al comprobarse legítima defensa.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, hizo un reconocimiento público al agente, a quien se refirió como ejemplo de valor, entrega y compromiso, luego de evitar

DEFENSA



El oficial actuó en legítima defensa.

que se cometiera la agresión y el robo en contra del establecimiento; sin embargo, confirmó que se abrió la investigación correspondiente.

Ante esta situación y tras confirmarse el deceso del presunto criminal, Pablo Vázquez reiteró el apoyo a los agentes de seguridad ante una situación de amenaza.

El oficial, de 28 años, llevará su proceso en libertad, mientras se desarrolla la investigación y se llega a una conclusión final.



Momento de los hechos



EN CASA DE EXCOMANDANTE DE LA FGJCDMX

DECOMISO

HALLAN UNA LANOTA ROBADA

Se esfumaron 11 millones sustraídos de una bodega de indicios de Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina

Las autoridades aseguraron cajas fuertes, teléfonos celulares, documentos diversos y armas de fuego. Las indagatorias continúan para dar con el resto del dinero robado.

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades capitalinas localizaron 3 millones de pesos en el domicilio del exdirector de Fiscalías Territoriales, Roberto Rivera, como parte de la investigación por el robo de 11 millones sustraídos de una bodega de indicios de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, ocurrido el pasado 20 de enero.

La lana se encontró tras tres cateos realizados por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Al exjefe policiaco también le aseguraron armas largas, computadoras, celulares, mochilas, cajas, un arma de fuego corta y prendas con insignias oficiales.

Cabe señalar que, Roberto Rivera, presidió el Consejo de Honor y aspiraba a convertirse en jefe general de la Policía de Investigación (PDI), pero fue detenido en la colonia Roma Norte durante un operativo.

Junto con él, fue arrestada

Rebeca "N", su pareja y Coordinadora de Proyectos en la FGJ, en la colonia Lomas de Tarango, alcaldía Álvaro Obregón.

El robo de los 11 millones de pesos ocurrió en el Depósito de Bienes, Valores y Armas de la FGJ, lugar donde se resguardan objetos relacionados con investigaciones y artículos asegurados; la sustracción

del dinero generó una amplia investigación que derivó en los recientes cateos y detenciones.

Tras su aprehensión, Rivera fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, mientras la mujer fue ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.



FOTO: ESPECIAL

Resultó un lobo con piel de oveja



Reanudan la búsqueda de Pamela, ausente desde 2017

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer se reanudó la búsqueda de Guadalupe Pamela Gallardo, desaparecida desde hace siete años en la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, lugar donde fueron encontrados los restos de Jael Monserrat.

María del Carmen Velázquez y su hijo Esteban Gallardo, madre y hermano de Guadalupe, regresaron al lugar para seguir buscando respuestas de la desaparición, esto en el primer día, de cuatro, de búsqueda en el kilómetro 13.5 de la carretera federal Picacho-Ajusco.

“Sé que mi hija está aquí, y aquí vamos a encontrar a más hijas de todas las madres que buscan”, dijo la señora María del Carmen Velázquez.

La búsqueda comenzó minutos después de las ocho de la mañana. La familia estuvo acompañada de autoridades capitalinas, estudiantes de criminalística y criminología, y una unidad móvil de investigación forense y colectivos de madres buscadoras.

Con dos trascabos y una brigada animal de búsqueda que se sumaron a los esfuerzos para encontrar a Pamela.

Con guantes, cubetas y cerni-



Las características del terreno complican la búsqueda.

doras, las brigadas analizaron cada montón de tierra, dividiéndose en dos grupos para ampliar el perímetro de búsqueda, quienes con una rejilla filtraban la tierra recolectada por la maquinaria.

La búsqueda se hizo cerca de donde encontraron los restos de Monserrat, en noviembre pasado, y el cuerpo sin vida del conductor de Uber, Rubén.

Guadalupe Pamela desapareció el 5 de noviembre de 2017, cuando asistió al festival de música electrónica Soul Tech en el Ajusco. Desde ese entonces las búsquedas se han visto afectadas y pausadas por las limitantes del terreno. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

1

Sección

Ciudad

Fecha

05 FEB 2025



INCUMPLE A FIRMA

El desarrollador inmobiliario que dejó de responder a compradores también incumplió a una firma canadiense que coinvertió en los inmuebles.

Solicitan intervención de la Fiscalía General de Justicia

Incumple, también, a los inversionistas



Incumple también... 2

Inconforma a firma canadiense omisión de un desarrollador con ocho proyectos

REFORMA / STAFF *3c*

Federico Cerdas Ortiz, el desarrollador de ocho edificios habitacionales que no ha respondido a sus clientes, también ha incumplido a sus inversores.

REFORMA dio a conocer el testimonio de una familia que le pagó un departamento en la Colonia Niños Héroes y que tendría que haber sido entregado en mayo de 2024. A la fecha no hay avance en la construcción y los afectados no han podido conseguir que les devuelva el dinero.

Tras la publicación, este diario buscó a ICM Asset Management, una firma canadiense de administración de inversiones institucionales que participó con recursos en dos fideicomisos para los desarrollos.

Informó que, además de una auditoría que se inició desde Canadá, tomó medidas legales para esclarecer el destino de los recursos invertidos.

“Las acciones oportunas por parte de las autoridades serán fundamentales para garantizar que no haya impunidad y así inhibir este tipo de prácticas”, aseguró en una nota informativa.

ACERCAMIENTO

Cerdas se acercó a ICM en 2018 para coinvertir en los ocho proyectos residenciales en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc, que en conjunto contemplaban la



■ El de Niños Héroes debió entregarse en mayo 2024. Aún no se han demolido las casas donde tendría que estar.

construcción y venta de 277 departamentos.

Entre 2019 y 2020 se formalizaron los dos fideicomisos entre la firma canadiense y las empresas Global Business Inc. y Cobra Development Fund, administradas por Federico Cerdas y Ángel Bernal. La primera transfirió los recursos conforme a lo pactado, mientras que las segundas tenían que encargarse de comprar los terrenos, obtener los permisos, construir y vender los departamentos bajo la marca Skyhaus.

“Aproximadamente a los tres años de haberse firmado los fideicomisos, ICM notó que la información reportada no correspondía con la realidad ni con la planeación de obra acordada, pues los avances en los proyectos eran prácticamente inexistentes”, explicó la firma.

Ante la petición de mostrar evidencias de avances y destino de los recursos, Cerdas se mostró evasivo y dejó de contestar, hasta que en 2024 se acercó nuevamente a ICM

y solicitó más capital, argumentando que los proyectos se habían quedado sin recursos.

“Proporcionó información incompleta y sin detalles claros sobre la administración de los fondos, lo que llevó a solicitar la intervención de la Fiscalía de la Ciudad de México para continuar la investigación y deslindar responsabilidades”, agregó ICM.

CONTRASTE

En más de cinco años, sólo ha logrado completar parcialmente un edificio de 20 departamentos en Rumania 1218, Colonia Portales.

“Paradójicamente, las redes sociales de Federico Cerdas muestran un estilo de vida ostentoso, con la compra de autos y relojes de lujo, mientras que Ángel Bernal se mudó a una residencia de alto valor en Houston”, cuestionó ICM.

La firma canadiense dijo confiar en que la impartición de justicia garantice la certidumbre jurídica de inversionistas y compradores, evitan-

Castillos en el aire

REFORMA publicó el 27 de enero el caso de Emiliano Paredes, quien compró un departamento a Cerdas.

- El desarrollador aseguró contar con todos los permisos.
- A la fecha no ha podido, siquiera, demoler las casas donde construiría el edificio.
- Para devolverle el dinero, pide que se firme la cancelación del contrato y que él depositará antes de 60 días.
- El afectado no tiene elementos para confiar que así será.



do que quede impune el cumplimiento de obligaciones.

“Este tipo de situaciones refuerzan una percepción negativa sobre la seguridad jurídica de la inversión en el sector inmobiliario en México, una preocupación constante en firmas internacionales como ICM”, consideró.